D. FRANCISCO LUIS MARTÍN OLIVA, EL SECRETARIO GENERAL DEL ILMO. AYUNTAMIENTO DE BOLLULLOS PAR DEL CONDADO.

C E R T I F I C A:

Que la Junta de Gobierno Local de este Iltmo. Ayuntamiento en sesión celebrada en primera convocatoria y con el carácter de Ordinaria el día 25 de mayo de 2021 adoptó, entre otros, el acuerdo que a continuación se transcribe literalmente:

2) DECLARAR DESIERTO EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN PARA ADJUDICAR EL SUMINISTRO MEDIANTE RENTING DE CUATRO VEHICULOS PARA EL ÁREA DE MANTENIMIENTO.-

En este punto se encuentran presentes D. Juan Jesús Rodríguez Márquez, Interventor Acctal. Municipal, y Dª Fabiola Rosado Moreno, Asesora Jurídica.

PARTE EXPOSITIVA: D. Rubén Rodríguez Camacho, Alcalde-Presidente del Ilmo. Ayuntamiento de Bollullos Par del Condado (Huelva), cede la palabra a la Asesora Jurídica, Dª Fabiola Rosado Moreno, que da lectura a la propuesta.

PARTE DISPOSITIVA: Deliberado el particular se adopta el siguiente

"***ACUERDO DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL***

VISTO *que se ha iniciado por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 23 de marzo de 2021 procedimiento abierto para la adjudicación del Contrato de Suministro mediante renting de 4 vehículos para el Área de Mantenimiento del Ayuntamiento de Bollullos del Condado (4 lotes), con un valor estimado total del contrato de 47.107,44€ (excluido IVA), por un periodo de 4 años.*

DADO *durante el periodo de licitación pública no se han presentado ofertas según informe de la Oficina de asistencia en materia de Registro de fecha 17 de mayo de 2021.*

Por ello, y con el objeto de proceder a la contratación del suministro descrito, de conformidad con lo dispuesto en la DA 2 de la Ley 8/2017, de 9 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto de Alcaldía 10 de enero de 2020, la Junta de Gobierno Local adoptó, por unanimidad de los presentes, el siguiente ***ACUERDO****:*

PRIMERO: *Declarar desierto el procedimiento abierto de contratación para la adjudicación del Contrato de Suministro por renting de 4 vehículos para el Área de Mantenimiento del Ayuntamiento de Bollullos del Condado mediante lotes.*

SEGUNDO: *Publicar el presente acuerdo en el Perfil del Contratante del Ayuntamiento y en la Plataforma de Contratación del Sector Público*

TERCERO: *Dar traslado del presente acuerdo a la Intervención para su conocimiento y efectos oportunos.*"

Y para que así conste, expido la presente, de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde

En BOLLULLOS PAR DEL CONDADO, a fecha de la firma digital

CSV: 07E500051F3300K3F2E9U9C4P5

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E500051F3300K3F2E9U9C4P5 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA
FRANCISCO LUIS MARTIN-SECRETARIO GENERAL - 02/06/2021
RUBEN RODRIGUEZ CAMACHO-EL ALCALDE PRESIDENTE - 02/06/2021
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 02/06/2021 17:15:53

DOCUMENTO: 20210335667
Fecha: 02/06/2021
Hora: 17:15

Vº.Bº.
ALCALDE-PRESIDENTE

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo.: D. RUBÉN RODRÍGUEZ CAMACHO

Fdo.: D. FRANCISCO LUIS MARTÍN OLIVA

CSV: 07E500051F3300K3F2E9U9C4P5

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E500051F3300K3F2E9U9C4P5 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA
FRANCISCO LUIS MARTIN-SECRETARIO GENERAL - 02/06/2021
RUBEN RODRIGUEZ CAMACHO-EL ALCALDE PRESIDENTE - 02/06/2021
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 02/06/2021 17:15:53

DOCUMENTO: 20210335667
Fecha: 02/06/2021
Hora: 17:15